



Número de oficio: <b>137.01.02.01.361/2023</b>	Fecha del oficio de autorización: 11/abril/2023	Estatus del resolutivo: <b>Autorizado</b>
Descripción del documento: Actualización del inventario autorizado.		
Autoriza: Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros Encargado del despacho de la oficina de Representación en el estado de Morelos.	Destinatario: Ciudadano [REDACTED] Titular del PIMVs "Erizoticos" Municipio de Xochitepec, Morelos.	
Referencia documental: <b>17/LS-0070/03/23</b>	Referencia histórica: 17/LR-0087/10/22	Responsable del trámite: MBCR
Número de hojas que integran el acto de autoridad: 02 (dos) páginas		Responsable del área: NRH
Datos de trámite: <b>CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE FUERA DE SU HÁBITAT NATURAL. MODALIDAD B: REGISTRO O ACTUALIZACIÓN EN EL PADRÓN DE PREDIOS O INSTALACIONES QUE MANEJAN VIDA SILVESTRE O COLECCIÓN PRIVADA.</b>		
Breve resumen del acto de autoridad:  Fecha de ingreso del trámite: 31 de marzo de 2023.  Datos de la autorización: 137.01.02.01.1380/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022.  Actualización: 85 (ochenta y cinco) ejemplares producto de la reproducción controlada, los cuales acreditan su legal procedencia.		
Identificador (NRA, código de identificación, clave de registro, número de licencia, etc.)  <b>SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-028-MOR/22</b>		
Datos del expediente:		
Código de clasificación archivística:  <b>137.26S.713.2-6/2022</b>		
Ubicación electrónica del expediente:  <b>Expedientes electronicos\Vida silvestre\26S.713.2.2 PIMVS\2022\137.26S.713.2.7.2022</b>		



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

SEMARNAT  
DELEGACIÓN MORELOS  
CORRESPONDENCIA EN TRANSITO  
Subdelegación de gestión para la protección ambiental y recursos naturales.

13 ABR 2023

NOMBRE: Sharon  
HORA: 9:24

**RECIBIDO**

Oficina de Representación en estado de Morelos.  
de gestión para la protección ambiental y recursos naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.361/2023  
Bitacora: 17/LS-0070/03/23

Cuernavaca, Morelos, 11 de abril de 2023.

Resbionoriginal  
14/04/23

CIUDADANO

TITULAR DEL PIMVS "ERIZOTICOS"

Me refiero a su solicitud recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representación en el estado de Morelos, el 31 de marzo del año en curso, relativo al trámite SEMARNAT-08-045-B Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B: Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colecciones privadas, por el cual, requiere la actualización de inventario en el Padrón de "Predios o instalaciones que manejan vida silvestre de manera confinada, fuera de su hábitat natural (PIMVS)", para el predio denominado "ERIZOTICOS", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-028-MOR/22, otorgado mediante oficio número 137.01.02.01.1380/2022 de fecha 28 de noviembre del año 2022.

Con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 32 bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33, 34 primer párrafo y 35 fracción X inciso h) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79 fracciones IV, VI y VIII, 80 fracción I, 82, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); 1, 9 fracciones II, XIII y XIX, 11 fracción VI, 50, 51, 77, 78, 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 27, 53, 131 y 131 Bis del Reglamento de la LGVS; así como, derivado del análisis y evaluación a la documentación que presentó y una vez revisado el expediente del PIMVS, denominado "ERIZOTICOS", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-028-MOR/22; se acusa de recibido dicha documentación y aprueba la actualización del inventario para los ejemplares producto de la reproducción controlada los cuales a continuación se describen y deberán ser integrados en el inventario del predio.

Cuadro I.-Inventario de ejemplares producto de la REPRODUCCIÓN CONTROLADA, los cuales acreditan su legal procedencia.

Nombre común	Nombre Científico	Sistema de marca		Cantidad	Legal procedencia
		Etiqueta con código alfanumérico con color negro y número consecutivo plasmado con tinta negra permanente al lateral de cada ejemplar.	Crias		
Camaleón de Velo	<i>Chamaleon calyptratus</i>	CA/L2/001 al CA/L2/030	CA-M-002 y CA-H-003	30	Certificados de nacimiento folio 070 al 099 de fecha 26 de febrero 2023.
		CA/L2/031 al CA/L2/070	CA-M-001 y CA-H-001	40	Certificados de nacimiento folio 100 al 139 de fecha 15 de marzo 2023.



## Oficina de Representación en estado de Morelos. Subdelegación de gestión para la protección ambiental y recursos naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.361/2023  
Bitacora: 17/LS-0070/03/23

Cuernavaca, Morelos, 11 de abril de 2023.

Nombre común	Nombre Científico	Sistema de marca		Cantidad	Legal procedencia
		Etiqueta con código alfanumérico con color azul y punto en vientre azul con tinta permanente.			
		Crias	Padres		
Erizo africano	<i>Atelerix albiventris</i>	ERI/L2/001 al ERI/L2/005	ERI-M-006 y ERI-H-001	5	Certificados de nacimiento folio 055 al 059 de fecha 02 de marzo 2023.
		ERI/L2/006 al ERI/L2/009	ERI-M-007 y ERI-H-003	4	Certificados de nacimiento folio 060 al 063 de fecha 02 de marzo 2023.
		ERI/L2/010 al ERI/L2/012	ERI-M-008 y ERI-H-005	3	Certificados de nacimiento folio 064 al 066 de fecha 07 de marzo 2023.
		ERI/L2/013 al ERI/L2/015	ERI-M-009 y ERI-H-007	3	Certificado de nacimiento folio 067 al 069 de fecha 07 de marzo 2023.
<b>TOTAL DE EJEMPLARES: 85 (ochenta y cinco)</b>					

Finalmente, hago de su conocimiento que los ejemplares tendrán que estar siempre acompañados por el sistema de marca estipulado en su plan de manejo y con los datos de identificación individual correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

**ENCARGADO DE DESPACHO Y  
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

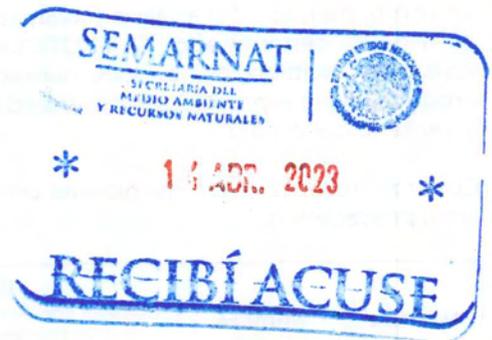
**BIÓLOGO  
JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS**

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Morelos, previa designación firma el biólogo Juan Ramón Acosta Cebberos, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN MORELOS

*Basu 2023*



C.c.p.-

Maestra en ciencias María de los Ángeles Cauich García- Director General de Vida Silvestre.- Para su conocimiento.  
Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Coordinador Técnico y de Gestión Ambiental de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.  
Ingeniero Javier Martínez Silvestre.- Encargado de despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos.

Número de referencia: 0384.

JRAC/NRH/MBCR

"POR UNA CULTURA ECOLÓGICA Y EL USO EFICIENTE DEL PAPEL, LAS COPIAS DE CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO SE REMITEN POR VÍA ELECTRÓNICA"

Página 2 de 2